

HASTA EL VIENTO ENTIENDE DE FRONTERAS: DENOMINACIONES CIENTÍFICAS Y POPULARES DE LOS VIENTOS

GONZALO ÁGUILA ESCOBAR
Universidad de Granada

ABSTRACT: Desde la antigüedad hasta el momento, el ser humano se ha interesado por los fenómenos atmosféricos y entre ellos, el viento, capaz de influir de manera decisiva en el clima de un territorio. Por ello, siempre ha sentido la necesidad de nominar aquello que era determinante para sus vidas, lo que ha propiciado la diversidad léxica que exponemos.

Este artículo pretende mostrar la gran variedad denominativa en torno a los vientos, y sobre todo, aspira a explicar los distintos espacios semánticos, pragmáticos, y geolingüísticos sobre los que se han generado.

En su pecho encendido estas cuitas agitando la diosa
a la patria llegó de los nimbos, lugares preñados de Austros furiosos,
a Eolía. Aquí en vasta caverna el rey Éolo
sujeta con su mando a los vientos que luchan y a las tempestades
sonoras y los frena con cadenas y cárcel.
Ellos enfurecidos hacen sonar su encierro del monte
con gran ruido; Éolo se sienta en lo alto de su fortaleza
empuñando su cetro y suaviza los ánimos y atempera su enojo.
Si así no hiciera, en su arrebato se llevarían los mares sin duda
y las tierras y el cielo profundo y los arrastrarían por los aires.

La Eneida, Virgilio, Libro primero.

0. PREÁMBULO Y JUSTIFICACIÓN

Estaba trabajando con los grandes tomos *del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)* cuando me propusieron mi participación en el curso intensivo sobre fronteras lingüísticas que iba a celebrarse en Colonia, y pensé entonces en los vientos y en sus denominaciones populares: estos se rigen por la rosa de los vientos y sus coordenadas espaciales; por unos límites establecidos, a pesar de lo etéreo de la materia. Al principio solo ideé una muestra de algunas de esas fronteras geográficas, partiendo de la información de los atlas que había recogido Quilis Sanz en su artículo¹, y añadiendo nuevos datos aportados por recientes atlas y obras lingüísticas no contempladas anteriormente, de manera que se pudiera ofrecer una imagen más actualizada de la realidad de los anemónimos². No obstante, al profundizar en el origen de los nombres de los vientos en griego y en latín, en cómo estos van transformándose hasta llegar a las lenguas romances, comprendí que además de las fronteras geográficas,

¹ Quilis Sanz, M. J.: “Los nombres de los vientos en los atlas lingüísticos del español”, *Anuario de lingüística hispánica*, XIV. 1998.

² Aunque no se registra en el *DRAE*, este término es empleado usualmente en las distintas obras que hemos consultado.

se entrecruzaban toda una serie de coordenadas cronológicas, lingüísticas, pragmáticas y semánticas, etc. sin las cuales es imposible comprender la compleja red de interconexiones semánticas y terminológicas que se producen en la actualidad. ¿Por qué *cierzo* se emplea sobre todo en el norte de España? ¿De dónde procede *bochorno*? Al mismo tiempo, la lectura de los clásicos, de científicos actuales, y de los atlas lingüísticos me mostraron la gran divergencia existente entre las denominaciones de los vientos por parte de los meteorólogos y por parte de los hablantes comunes. Todo ello, finalmente, me condujo al siguiente camino: analizar los distintos espacios y fronteras en los que se mueven las denominaciones de los vientos, desde el objeto, la historia y la ciencia, hasta los nombres populares.

1. FRONTERA CERO: EL OBJETO DE ESTUDIO Y SU DEFINICIÓN

Si bien Ignacio Gavira³, ya en 1946 exponía a propósito del viento terral en Málaga, cómo la cuestión de los vientos reinantes en cada una de las localidades había perdido importancia debido a la aparición de los nuevos motores, lo cierto es que hoy en día, el clima y los fenómenos atmosféricos continúan siendo un tema de gran interés para los ciudadanos, hasta el punto que llega a dominar nuestras vidas, nuestras costumbres e incluso, nuestras conversaciones: pensemos en el recurrente tema de conversación sobre el clima cuando no hay nada de qué hablar. Quizá para muchos solo sea un tema en el ascensor, sin embargo, para los agricultores, los ganaderos, los marineros, navegantes, etc. es decir, todos aquellos sectores cuyas actividades dependen o se ven influidos fuertemente por el clima, este resulta decisivo. Y más aún en la antigüedad, donde carentes de tantas innovaciones como disponemos ahora, el viento determinaba la vida de las gentes, hasta el punto que, como decía Séneca, el viento se había creado por cuatro motivos: para que la atmósfera no se cargase, para proporcionar lluvias, para separar los elementos inútiles de las cosechas⁴ y para facilitar la intercomunicación de las gentes⁵.

El valor que han tenido los fenómenos atmosféricos a lo largo de la historia ha propiciado que, desde el albor de los tiempos, se haya dado una gran relevancia a todo lo relacionado con ellos, hasta el punto de sacralizarlos o divinizarlos en las distintas culturas. Esta dependencia de la naturaleza por parte del ser humano viene expresada a la perfección en un fragmento de novela *Las ratas* de Delibes: “Los sembrados aricados y escardados verdeaban en la distancia como una firme promesa y los hombres miraban al cielo insistentemente, pues del cielo bajaban el agua y la sed, la helada y las parásitas...”.

De todos los fenómenos atmosféricos, hemos seleccionado el viento pues, al hablar de fronteras, es el que mejor se adecua a esta idea de coordenadas espaciales, ya que el viento siempre es denominado según unas coordenadas espaciales, según los puntos cardinales (N, S, E y O) y además, su denominación depende en gran medida del territorio donde se encuentre, de tal manera que, lo que es el *viento del norte* o *cierzo* en una localidad, es *granaíno* o *de la sierra* en otra, porque para los hablantes el viento procede de ese lugar. Ahora bien, con un nombre u otro, más frío o más seco, el viento como fenómeno climatológico puede definirse -de un modo sencillo-, como una

³ Gavira, I: “Aportación a estudio de los vientos en la Península. El terral en Málaga”, *Estudios geográficos*, 22-25. 1946, pág. 721.

⁴ De ahí el verbo *aventar*, que significa según el *DRAE* ‘echar al viento algo, especialmente los granos que se limpian en la era’.

⁵ En este último motivo, es muy interesante la reflexión de Séneca sobre el mal uso del mar y el viento para las guerras y la conquista, en vez de para la paz y la convivencia, que se resume en una pregunta que el filósofo se hace: “¿Por qué no dejamos en paz el mar?”

‘corriente de aire producida en la atmósfera por causas naturales’ (s.v., *DRAE*). Sin embargo, la cuestión es un poco más compleja si consideramos la definición científica que nos propone Capel Molina⁶: “movimiento horizontal del aire y siempre referido a una posición fija sobre la Tierra. Los vientos, pues, se originan por la componente horizontal de las fuerzas de presión y en su gran mayoría, resultan de un equilibrio que casi exclusivamente, se establece entre tales fuerzas y la fuerza de Coriolis”. De hecho, como expresará más adelante, el viento “constituye uno de los elementos meteorológicos que revela cierta dificultad en su tratamiento; debido especialmente a su carácter vectorial, expresando el desplazamiento del aire respecto a la superficie terrestre. Es necesario, pues, diferenciar la dirección o sea de donde viene y la velocidad (módulo del vector)”. Y esta dificultad física en su descripción se traslada también a la lengua, a la terminología que se emplea en su nominación, pues únicamente con medios técnicos y metodológicos adecuados es posible establecer esta descripción, por lo que sin ellos la confusión del objeto y, por ende, de su nombre, es predecible. Ahora bien, a pesar de esta dificultad por describir el objeto de estudio, el hecho de que estas corrientes de aire sean determinantes en el clima de un territorio, hasta el punto de “modificar frecuentemente las condiciones atmosféricas en toda España, con una gran variabilidad en las temperaturas, humedad y aparición de temporales según su dirección⁷”, hace que el viento adquiera una gran personalidad lo que ha propiciado que en casi todas las regiones se haya bautizado a los vientos según su dirección. Y como expresa finalmente: “Éstos y otros nombres tiene su origen en la atención popular que históricamente se ha prestado al viento, por su impacto en las condiciones del tiempo”.

Si bien no es deseo ofrecer una enumeración detallada y exhaustiva de las denominaciones de los vientos, pues como dice Séneca⁸, esta “sería inacabable el querer enumerarlos uno a uno; en efecto, casi no existe una región que no posea algún soplo que nazca en ella y se disipe en los alrededores”, sí pretendemos, en cambio, ilustrar esta gran variedad denominativa, así como los espacios y fronteras que podemos establecer en torno a este objeto fugaz y volandero.

2. PRIMERA FRONTERA: EL TIEMPO. DIACRONÍA EN LA DENOMINACIÓN DE LOS VIENTOS⁹

Como ya hemos señalado, el viento ha constituido desde el principio de los tiempos un hecho esencial en la vida cotidiana de los hombres y de ahí sus distintos tratamientos a lo largo de la historia. El viento ha estado presente como protagonista activo en todos los relatos de la antigüedad, en la mitología griega y latina, y en la judeocristiana, donde el viento desempeña un papel fundamental en la *Biblia* como principio activo o violento algunas veces, o como soplo o espíritu creador en otras, pero también como mensajero, profeta o agorero apocalíptico¹⁰. Incluso, en los relatos históricos, el viento es determinante hasta para la victoria en las batallas:

⁶ Capel Molina, J.: “La presión atmosférica y los vientos en la Península Ibérica. Reflexiones sobre el monzón ibérico”, *Nimbus*, 4. 1999, pág. 22.

⁷ Aupí, V.: *Guía climática de España*. Barcelona. 2005, pág. 153.

⁸ *Op. cit.*, págs. 70-71.

⁹ Cfr. Nielsen, K: “Les noms grecs et latins des vents”, *Classica et Mediaevalia*, 7, 1945.

¹⁰ *Vid.* Llorens González, M. D.: “La representación de los vientos en el claustro de la catedral de Pamplona: notas para su estudio”, *Espacio, tiempo y forma*, VII. 1989, págs. 51-62.

Tito Livio le da este nombre en el relato de aquella batalla funesta a los romanos, en la que Aníbal supo poner a nuestro ejército de cara a la vez al sol saliente y al Vulturno, y nos venció ayudado por el viento y aquella luz que deslumbraba a sus adversarios¹¹.

Por tanto, muchos son los que han disertado acerca de los vientos en tratados de filosofía, arquitectura, historia, navegación, *rei militaris*, etc. Entre ellos destacamos en primer lugar a **Aristóteles**¹², quien, entre otros, nos legó los primeros nombres griegos de los vientos. En un primer momento diferenció solo cuatro relativos a los puntos cardinales: Βορέας (N), Νότος (S), Εὔρος (E) y Ζέφυρος (O)¹³. A estos les añadió cuatro más según los puntos solsticiales: Καικίας (ENE), Λίψ (OSO), Αργέστης (ONO) y de nuevo el Εὔρος con lo que este pasa a ser el viento de componente ESE, y ocupa su lugar en el este el Αφηλιότης. Aún más, incluye también el Θρασκίας(NNO), el Μέσης (NNE) y uno local, el Φωτικίας (SSE).

Las anotaciones de los vientos en **Vitrubio** son muy interesantes en la medida en que estas se hacen con fines arquitectónicos, para orientar las principales calles y callejuelas de las ciudades. Esto es una cuestión esencial para el arquitecto Vitrubio, pues determina e influye en la salud de los ciudadanos, y pone como ejemplo la ciudad de Mitilene, en la isla de Lesbos, donde la mala orientación de los trazados urbanos hace que cuando sople el Austro las personas enfermen, cuando lo hace el Coro les de tos, y cuando el Septentrión, se recuperen. De este modo, si se ordenan las calles adecuadamente, se evitarían muchísimas afecciones y más aún, aumentará la calidad de vida. Con este fin, Vitrubio necesita conocer y dar a conocer en su tratado *Arquitectura* la tipología de los vientos y con ella aparecen algunas de las primeras denominaciones latinas, junto a adaptaciones de las griegas. Así, enumera en primer lugar los vientos correspondiente a los cuatro puntos cardinales: Septentrio (N), Solanus (E), Auster (S) y Favonius (O). Más tarde y basándose en la torre octogonal de Andrónico de Cirro en la que hay un viento esculpido a cada uno de los ocho lados, incrementa en ocho el número total de vientos: Aquilo (NE), Eurus (SE), Africus (SO), Caurus (NO). Prosigue su narración explicando las técnicas para calcular las inclinaciones de las calles y evitar así los malos vientos, sin embargo, cuando ya parece que va a concluir, enuncia que “probablemente quienes conocen muchos de los vientos se extrañarán de que hayamos afirmado que solo hay ocho¹⁴” y comienza toda una enumeración de vientos intermedios hasta un total de veinte, es decir, que incluye seis por cada uno de los cuadrantes de la rosa de los vientos. Con esta clasificación, Vitrubio es de los autores que más elementos incluye, alguno de ellos con cierta falta de criterio como veremos, ya que entrevera vientos de tipo general con aquellos de carácter local, regional o estacional y vientos griegos y latinos. Los enumeramos siguiendo el orden de la rosa de los vientos e incluyendo los cuatro puntos cardinales que ya hemos citado, con objeto de situar bien a los restantes: Septentrio (N), Gallicus, Supernas, Aquilo, Caecias, Carbas, Solanus (E), Ornithiae, Euricircias, Euros, Volturnus, Leuconotos, Auster (S), Altanus, Libonotus, Africus, Subvesperus, Argestes, Favonius (O), Etesiae, Circias, Caurus, Corus, y Thracias. De esta lista, el Altano es un tipo de viento que más que su dirección, lo que importa es que procede de la tierra; los vientos Etesios y los Ornithias son vientos estacionales, es decir sólo soplan en un momento del año en concreto, por lo que no son

¹¹ *Apud Séneca, op. cit.*

¹² Sigo en Aristóteles a Guzmán Arias, C: “Algunas características de los vientos en los prosistas científicos latinos”, *Estudios sobre Columela*. Cádiz. 1997, 213.

¹³ De hecho, en un principio solo se notaban los vientos de los puntos cardinales e incluso, hay quien señala que son únicamente dos los vientos importantes, correspondientes al norte y al sur. Será paulatinamente cuando vayan añadiéndose más elementos a la rosa de los vientos.

¹⁴ Vitrubio: *Arquitectura*. Madrid. Traducción y notas de Francisco Manzanero, 2008, pág. 198.

vientos generales, sino particulares, que debieran haberse incluido todos ellos en ese grupo de soplos tomados de lugares o de ríos o de borrascosas montañas que anuncia pero que no culmina.

Plinio nos ofrece una exposición exhaustiva de los nombres, régimen y estacionalidad de los vientos en el libro II de su *Historia natural* para guiar a los miles de navegantes. Desde el principio, este autor muestra un conocimiento preciso de los vientos y al hablar de las causas que los motivan, ya está estableciendo una primera clasificación al citar los vientos altanos que proceden de la tierra y que pueden dividirse en tropeos (cuando retornan desde el mar) y apogeos (cuando se dirigen desde la tierra al mar).

Lo más interesante de la exposición de Plinio sobre los vientos es su conocimiento de las distintas catalogaciones que se habían hecho hasta el momento; de hecho es consciente de que más de una veintena de autores griegos expusieron sus observaciones, y continuamente está haciendo referencia a este hecho que, además, viene marcado por la alusión directa a los nombres en griego, ya no como denominaciones propias, sino como correlatos de los latinos. Así, explica cómo desde un principio se consideraron cuatro vientos principales pero que, posteriormente, se añadieron ocho más, hasta un total de doce que fue reducido de nuevo a ocho por ser demasiado específico y compartimentado. Aún así, también incluirá estas cuatro denominaciones. Según esto, los nombres que recoge y a los que añade la transcripción en griego son los siguientes: Septentrión-Απαρκτίας (N), Aquilo-Βορέας (NNE), Subsolanus- Αφηλιώτης (E), Vulturnus- Εὔρος (ESE), Auster- Νότος (S), Africus-Λίψ (OSO), Favonius- Ζέφυρος (O) y Corus-Αργέστης (ONO). Y a continuación, añadía otros nuevos que correspondían con cuatro nuevos rumbos que intercalaba: Caecias (ENE), Phoénix (SSE), Libonotos (SSO) y Trascias (NNO). Asimismo, hace notar que algunos intercalaron el Meses (NE) y el Euronoto (SE). Finalmente, a estos vientos generales suma otros que son de carácter local o que acontecen en una época determinada: Escirón, Olímpico, Helespóntico, Cierzo, Quelidonias, Ornitias, Prodromos y Etesios.

Vegecio dedica el capítulo XXXVIII de su *Epitoma rei militaris* a los “nombres y número de los vientos” como reza su título, con un interés claramente militar a modo de aviso para navegantes pues, como anticipa, “las liburnas son derribadas más a menudo por los vendavales y el oleaje que por el ataque de los enemigos¹⁵”. Por ello, en el siguiente capítulo se expondrán los meses en los que la navegación es más segura.

A la hora de recopilar el nombre de los vientos, no especifica los orígenes griegos o latinos, simplemente los adapta todos al latín, aunque en cada uno de los pares, deja el primer lugar para el anemónimo griego: Septentrio-Aparcias (N), Aquilo-Boreas (NNE), Euroborus-Caecias (ENE), Subsolanus-Apheliotes (E), Vulturnus-Eurus (ESE), Albus notus-Leuconotus (SSE), Auster-Notus (S), Chorus-Libonotus (SSO), Áfricus-Lips (OSO), Subvespertinus-Zephyrus (O), Favonius-Iapix (ONO), Circius-Thrascias (NNO). De esta relación, es interesante destacar cómo Vegecio añade tres denominaciones que no habíamos visto hasta ahora y que son exclusivas de este autor: *albus notus* o *noto blanco*, *euroboro* y *subvespertino*. Además incluye el viento Yápige que está presente en otros autores, pero con desigual tratamiento como veremos a continuación.

Séneca nos relata en sus *Cuestiones naturales* (Libro V) las excelencias de los vientos para el ser humano, aunque advierte del mal empleo de este con fines bélicos: “¿Cómo voy a saber si este viento o aquél me trae la guerra?”. Y es que “la naturaleza

¹⁵ Vegecio: *Compendio de técnica militar*. Madrid. Traducción de D. Paniagua, 2006, pág. 365.

ha también ha creado los vientos para nuestro bien; nosotros, sí, nosotros los hicimos enemigos”. Aparte de estas reflexiones, Séneca explicita los diferentes vientos que soplan en la tierra con sus denominaciones en latín y en griego; en esto se diferencia de Plinio, pues Séneca admite los nombres griegos, los cuales, dependiendo de su grado de incorporación a la lengua latina, los traduce o no. De hecho, cuando un término griego no tiene correlato latino, lo expresa así: “*apud nos sine nomine est*”.

En primer lugar habla de los cuatro vientos principales que engloban a todos los demás: *ortum, occasum, meridiem y septentrionem*, que la traductora traslada a levante, poniente, mediodía y septentrión. En torno a estos cuatro, añade ocho “ayudantes” más que toma de Varrón, en un total de doce, pues según su criterio no existen más que esos: Septentrio-Απαρκτίας (N), Aquilo (NNE), Κακίας (ENE), Subsolanus- Αφηλιώτης (E), Vulturnus- Eurus (ESE), Εύρόνοτος (SSE), Auster- Νότος (S), Λευκονοτος (SSO), Africus-Λίψ (OSO), Favonius- Zephyrus (O), Corus (ONO) y Θρασκίας(NNO). Cuando se refiere al Coro, dice que algunos lo llaman Argestes, aunque para él constituyen dos vientos de naturaleza desigual. Por último, aclara que hay vientos que son propios de una zona geográfica concreta: el Atabulus en Apulia, el Iapix en Calabria, el Sciron en Atenas, el Crageus en Panfilia y el Circius en la Galia.

Aulio Gelio dedica el capítulo XXII de sus *Noches áticas* (Libro II) al nombre de los vientos con motivo de la aparición en un poema latino del término Yápige. Ante las preguntas insistentes de los que atendían, y puesto que “la gente no se ponía de acuerdo ni sobre sus nombres ni sobre los lugares desde donde soplaban ni sobre su número”, decide dedicar un epígrafe a esta cuestión. El carácter didáctico que imprime al relato, a modo de conversación y explicación distendida con los oyentes, hace que detalle en cada una de las denominaciones el nombre latino, su procedencia griega e incluso, algunas explicaciones semánticas y etimológicas. Por otro lado, establece una rosa de los vientos de ocho elementos con dos vientos asociados a los del este y el oeste, y únicamente uno en el norte y en el sur, ya que según Aulio Gelio ambos puntos cardinales cuentan con un límite fijo y permanente [Septentrio-Απαρκτίας (N) y Auster-Νότος (S)]. Por lo demás: Eurus-Subsolanus-Αφηλιώτης (E), Aquilo-Bορέας-Λίθηγενέτης (Homero) (ENE), Volturnus- Εύρόνοτος (ESE), Africus-Λίψ (OSO), Favonius- Ζέφυρος (O), Caurus-Αργέστης (ONO). De estos ocho vientos, comenta que pueden reducirse a cuatro como hacen algunos al seguir la autoridad de Homero: Aquilo (N), Eurus (E), Auster (S) y Favonius (O).

A estos vientos generales añade algunos de uso muy local: Cierzo en la Galia, un viento frío y fuerte; el Yápige, llamado así por los habitantes de Apulia; el Caecias, un viento que en lugar de alejar las nubes, las atrae; el Atábulo, los Etesios y los Prodromos

San Isidoro de Sevilla en sus famosas *Etimologías* diserta sobre los vientos en el capítulo XI en donde a los ya conocidos añade dos vientos inéditos hasta el momento, el Euroaustral y el Austraficum que los inserta en las siguientes coordenadas: Septentrión (N), Aquilón (NNE), Euro (ENE), Subsolano (E), Vulturno (ESE), Euroaustral (SSE), Austro (S), Austraficum (SSO), Áfrico (OSO), Favonio (O), Coro (ONO) y Cierzo (NNO). Más tarde dirá que los dos vientos principales son el Aquilón y el Austro, con lo que entendemos que prescinde del término *septentrión* para sustituirlo por el de *aquilón* como viento del norte. Concluye su relato con otras denominaciones de los vientos o más bien, de espíritus como los califica: los Etesios son vientos del aquilón que se dan en una época del año; el Aura, que es un suave movimiento del aire; el *Altanus* que se forma en el mar y que identifica entre paréntesis con el ábrego; el *Turbo* o Torbellino que se levanta del suelo y arrastra tierra en su giro;

Tempestas, es decir, tempestad; *Fragor*, y *Procella*, que traduce como borrasca e identifica con el viento acompañado de lluvia.

Descartes en su *Discurso del método. Dióptrica, meteoros y geometría* teoriza en torno a las causas de los vientos y su naturaleza, sin especificar el nombre de los vientos, salvo los Ornitios, y los Etesios, ya que lo que realmente le interesa es su funcionamiento. En este sentido, es interesante la reflexión en torno a cómo los vientos soplarían todos del mismo modo si la superficie de la tierra fuera uniforme en toda su extensión, de ahí que los mares, montañas, valles, etc. modifiquen su comportamiento.

Acercándonos ya al contexto peninsular, hallamos el *Libre de Meravelles* de **Ramón Llull**, el cual nos interesa porque introduce términos catalanes que estarán presentes en el habla popular y en obras científicas referidas a las costas baleares y catalanas. Así, dice Llull que cuatro son los vientos principales: *Levant*, *Ponent*, *Mig-jorn* y *Tremuntana*; a los que se unen otros cuatro: *Exaloch*, *Mestre*, *Grech* y *Labeig*. Otros vientos que no nomina son los que provienen de las montañas, la disposición de la tierra, los accidentes geográficos, etc.

No podíamos concluir esta exposición sin recopilar los datos ofrecidos por obras dedicadas a la navegación y entre ellas, me hizo llegar mi colega Cándido Martín las *Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos al servicio de la Marina* de **Antonio Ulloa**, donde en la sexta conversación inserta toda una serie de términos que no habíamos visto hasta el momento. Esto nos indica cómo cambia la concepción del viento, aunque sea realmente el mismo objeto. En este caso, para la navegación es pertinente establecer una tipología de acuerdo con el término de su fuerza y el grado en que son favorables o contrarios. Según su fuerza, tenemos: *calma*, *calma muerta*, *vagajillo*, *ventolina*, *viento entablado*, *viento fresco*, *frescachón*, *cascarrón*, *ventarrón* y *temporal*. Si es favorable o no: *viento a popa cerrado*, *a popa*, *abierto o por la aleta*, *largo*, *a bolina*, *escaso*, *contrario*, y *por la proa*. También existen el *viento aturbonado*, *el viento a ráfagas*, *contrastes* y *huracanes*. Como podemos observar, en el ámbito de la navegación es importante destacar la fuerza de los vientos, así como su dirección, pero esta no está indicada por los puntos cardinales, sino por las partes que en las que se componen una embarcación, y de ahí sus denominaciones.

Y de este modo, llegamos a los tratados científicos actuales, entre los que tenemos que diferenciar aquellos que se publican con carácter internacional y de contenido general, y las obras nacionales que analizan el clima de una zona determinada, en este caso, España.

Según esto, las obras internacionales¹⁶ exponen los vientos de una manera muy genérica, de modo que no especifican ningún viento en concreto, sino que definen tipos para los que a veces emplean extranjerismos: vientos anabáticos o catabáticos, vientos de montaña, vientos de caída, *westerlies*, etc. En algunas ocasiones concretan algunos vientos que son de gran importancia en algunas zonas: *Föhn* o *Chinook*, vientos alisios o *trade-winds*, monzón, mistral, aután y bora. Por ejemplo, el viento aután nos remite en el *Diccionario de Geografía* de Pierre George a la entrada *föhn*, que se define como un 'viento catabático cálido y seco de los Alpes suizo y austríacos'. A continuación, explica cómo es su naturaleza y señala una serie de vientos catabáticos con similares características al föehn: 'La *bora* de Dalmacia, el *chinook* de las Montañas Rocosas, la *lombarda* de Saboya, el *siroco* de Sicilia, la *tramontana* del Languedoc y Rosellón, el *zonda* de los Andes argentinos'. Incluso, en algunas obras lexicográficas como la citada anteriormente, bajo la entrada de *viento* se dedica un espacio bastante extenso a definir el viento y sus tipos, y sólo al final se incluyen algunos términos concretos bajo esta

¹⁶ *Meteorología* de G.D. Roth y *Climatología* de G. Viers.

advertencia: “La lista de los vientos locales es demasiado larga para que aparezca aquí” y nos remite a las entradas de *alisio*, *föhn*, *frente*, *khamsin*, *siroco*, etc.

Por el contrario, las obras nacionales que ofrecen un panorama de la situación climatológica española, como es el caso del *Clima de la Península Ibérica* de Capel Molina o *Tiempo y clima en España* de García de Pedraza y Reija Garrido, sí incluyen anemónimos locales que vienen a sumarse a los que ya teníamos: *nortada*, *mestral*, *mistral*, *tramontana*, *levant*, *levante*, *cierzo*, *ábrego*, *vendaval*, *poniente*, *gregal*, *viento del sur* o *mediodía*, *leveche*, *migjorn*, *garbí*, *ragañon*, *solano*, *alisio*, *bochorno*, *galerna*, *irifi*, *xaloc*, y *noroeste*, cada uno con sus direcciones y zona de actuación.

2.1. Consecuencias de esta primera frontera: “La gente no se ponía de acuerdo ni sobre sus nombres ni sobre los lugares desde donde soplaban ni sobre su número¹⁷”.

Una vez que se han enumerado las distintas formulaciones de los vientos por parte de los autores seleccionados, es momento de analizar esa gran variedad terminológica, así como sus espacios semánticos. Para hacernos una idea de la gran diversidad léxica, enumeramos en primer lugar cada una de esas unidades que hemos recopilados hasta el momento: *bóreas*, *septentrión*, *aparcias*, *tremuntana/ tramontana*, *meses*, *gallicus/gallego*, *supernas*, *aquilón*, *grech/gregal*, *caecias*, *carvas*, *euroboro*, *euro*, *apeliotes*, *solano/subsolano*, *levant/levante*, *ornitias*, *euricircias*, *vulturno/bochorno*, *euronoto*, *leuconoto*, *exaloch/xaloch*, *fenicio*, *albus notus*, *euroaustral*, *notos*, *auster/austro*, *mig-jorn/mediodía*, *altanus*, *libonotos*, *austroafricanum*, *áfrico/ábrego*, *subvespero*, *argestes*, *lips/libis*, *céfiro*, *favonio*, *subvespertino*, *etesios*, *cierzo*, *coro/cauro*, *mestre/mistral*, *thrascias*, *nortada*, *mistral*, *vendaval*, *poniente/ponent*, *viento del sur*, *lebeig/leveche*, *garbí*, *ragañon*, *alisio*, *bochorno*, *galerna*, *irifi*, *noroeste*, *föhn*, *chinook*, *bora*, *lombarda*, *zonda*, *aután*, etc.

De este maremagno de términos, direcciones y coordenadas, podemos obtener las siguientes conclusiones (vease la tabla final):

1. Multiplicación de unidades léxicas para una misma dirección: viento del sur, mediodía, lebeche, austro y noto.
 - a. Muchos de estos casos de multiplicación se deben a la traducción directa de una lengua a otra:
 - i. Griego y latín: νότος y notos.
 - ii. Latín y castellano: *africanus* y *ábrego*.
 - iii. Castellano y catalán: *lebeig* y *lebeche*.
 - b. En ocasiones, el traslado de estos términos al castellano nos deja algunas variaciones ortográficas según los traductores: *caecias*, *caicias* y *cecias*; *apeliotes*, *apheliotes*, o *afeliotes*; *caurus* o *coro*, etc.
 - c. Otras veces, no son traducción directa, sino que varias lenguas emplean términos distintos para designar una misma realidad:
 - i. El viento *föhn* se denomina en otras zonas como *chinook*, *bora*, *lombarda*, *zonda* y *aután*.
 - ii. *Septentrión* y *παρκτηίας* son dos lexías distintas procedentes del latín y el griego, para un mismo viento del norte.
2. Algunos vientos, dependiendo de los autores, se localizan en una dirección u en otra, es decir, ocupan direcciones desiguales en los diferentes autores. Como

¹⁷ Aulio Gelio

puede apreciarse en la tabla, el Euro es un viento que puede variar entre el primer y el segundo cuadrante, entre el ENE de San Isidoro, hasta el SE de Vitrubio; el Cauro aparece en Vegecio como un viento de SSO; en Plinio, Séneca y San Isidoro como ONO, y en Vitrubio como viento del NO.

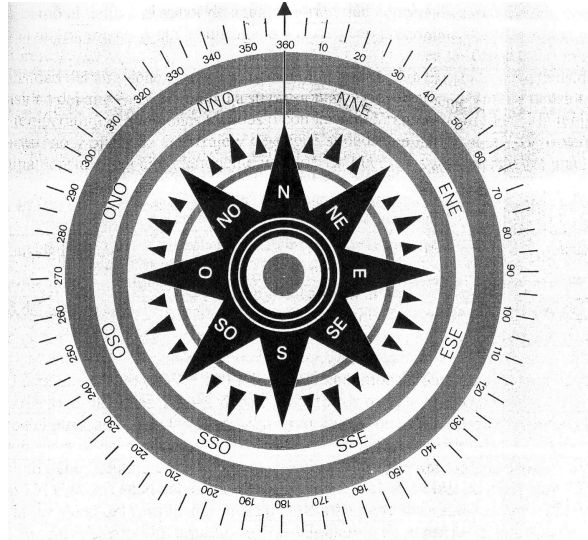
3. También puede ocurrir que un mismo autor sitúe un viento en lugares distintos a lo largo del discurso, como ocurre con San Isidoro cuando primero dice que el Aquilón es un viento del NNE y más tarde lo recoloca en el norte. Así mismo, Aulio Gelio, tras llevar a cabo su propuesta, cita a Homero y donde había dicho *septentrio* y *απαρκτίας*, ahora escribe *aquilo*.
4. Otras veces, el tratadista deja un margen en la dirección, como Capel Molina, quien expone que el Levante es un viento del este dentro del ángulo comprendido entre los 80° y 100° en toda la Península, y el viento del sur o Mediodía, aquel que sopla con dirección sur o suroeste.
5. Algunas denominaciones solo están presentes en algunos autores sin continuidad alguna: *albus notus o noto blanco*, *euroboros* y *subvespertinus*. San Isidoro también emplea términos nuevos como *euroaustral* y *austroáfrico*. Vitrubio añade el Eurocircias y el Subvesperinus.
6. Algunos autores emplean dos denominaciones sinonímicas para un mismo espacio: Vitrubio usa *gallicus* y *supernas* para un viento de componente NNE.
7. En alguna ocasión, se enumeran los distintos vientos pero se deja vacía la casilla de uno de los cuatro vientos principales: García de Pedraza no incluye ningún viento que corresponda al sur.
8. Se introducen en una relación de vientos, aquellos que son generales junto a otros de carácter local sin especificarlo: el Yápige, los Etesios, o los Ornitias.
9. Se entrecruzan términos científicos con populares. García de Pedraza emplea el término popular *matacabras* para el viento del este, y San Isidoro especifica que *gallego* es el modo como llaman popularmente al cierzo en algunas zonas de la Península.
10. Por último, toda esta confusión se traslada lógicamente a las obras lexicográficas, tales como el *Diccionario griego-español (DGE)* de Sebastián Yarza, el *Diccionario latino-español (DEL)* de Blánquez, o el *Oxford Latin Dictionary (OLD)* de Glare. Así, bajo la entrada de *ornithiae* en el *DLE* se define como un viento favonio o céfiro de componente oeste, mientras que en Vitrubio aparece como un viento de dirección ESE. Incluso, añade este diccionario que el plural también puede significar 'vientos etesios'.

2. SEGUNDA FRONTERA A RAÍZ DE LA PRIMERA: PRAGMÁTICA. USOS CIENTÍFICOS

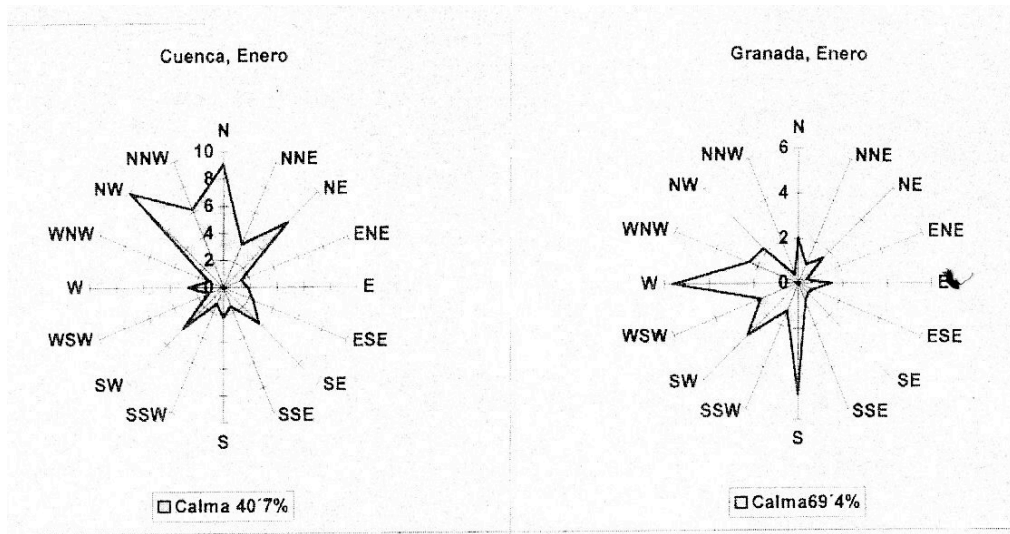
Como hemos podido comprobar, existe una gran diversidad terminológica cuando nos referimos a los vientos, a la vez que su contenido semántico es bastante confuso y heterogéneo. Precisamente, esta confusión de nombres de vientos y sus direcciones es lo que lleva a los científicos actuales a prescindir en líneas generales del empleo de denominaciones concretas a la hora de describir los vientos. Por el contrario, emplean toda una serie de técnicas y métodos de medición de los vientos, como las mangas eólicas o los anemómetros que les permiten conocer con detalle la velocidad, la dirección y el sentido. Para describir la dirección "se alude a la dirección del cielo desde la que procede la corriente de aire: el viento del oeste sopla de oeste a este. La «rosa de los vientos» indica la dirección del viento en grados sexagesimales de arco desde el norte hasta el oeste pasando por el este y el sur. En meteorología, la esfera completa suele

dividirse en 360 grados¹⁸. Así, los distintos puntos cardinales corresponden con unos grados determinados en la esfera:

N: 0°
 S: 180°
 E: 90°
 O: 270°



Además, estos vientos se expresan mediante los símbolos correspondientes a los puntos cardinales (N, NNE, NE, E, ESE, SE, SSE, S, SSO, SO, OSO, O, ONO, NO Y NNO) y suele ser práctica habitual por parte de los científicos españoles sustituir el símbolo español del oeste (O) por el símbolo inglés west (W) más usado en la comunidad científica. Según esto, cuando quieren referirse a la situación del viento en una zona emplean una estos símbolos, o bien hablan de corrientes de aire del primer, segundo, tercer o cuarto cuadrante, o usan unas gráficas vectoriales como la del dibujo. Asimismo, se valen también de una serie de escalas para valorar la velocidad; la más conocida de ellas es la de Beaufort que va desde el cero de la calma al doce del huracán, pero también tenemos la Escala de huracanes de Saffir-Simpson y la Escala de tornados Fujita.



¹⁸ Roth, G.: *Meteorología*, 127.

Con todas estas herramientas, rara vez emplean denominaciones concretas para referirse a los vientos; si bien, también es cierto y así lo hemos señalado, que hay algunas obras que sí lo hacen, pero hay que hacer algunas matizaciones al respecto:

- En primer lugar, habría que diferenciar entre obras teóricas generales sobre meteorología y artículos específicos sobre el régimen de vientos y la presión atmosférica en una zona concreta. Cuando nos encontramos con obras generales como la de García de Pedraza, Vicente Aupí o G. Viers, es lógico que se dedique un capítulo a los vientos locales y en este punto es preciso volver a distinguir entre obras nacionales o internacionales, ya que las segundas serán más globales y, en caso de incluir algún anemónimo, lo harán de un viento de gran importancia a nivel mundial. Por el contrario, las obras que versan sobre el clima de España se atienen a los vientos más característicos y relevantes de la geografía española. Sin embargo, cuando se trata de artículos científicos sobre una zona en concreto, no es normal que se incluyan los nombres, salvo que el estudio sea sobre uno en particular, como es el trabajo de Ignacio Gavira titulado la “Aportación al estudio de los vientos en la Península. El terral en Málaga”.
- En segundo lugar, hay que clarificar el modo en el que estos nombres se emplean en las obras científicas. Y es que, aunque aparezca una descripción de los vientos locales en un capítulo determinado, cuando se trata sobre este fenómeno atmosférico en el resto de la obra, ya apenas se hace mención a los nombres y se emplean las gráficas y los símbolos. Además, en caso de que aparezca en cualquier obra, no suele escribirse sin ir acompañada del símbolo en paréntesis [el cierzo (N)] o generalmente, es el nombre el que suele aparecer entre paréntesis, como algo secundario. Por ejemplo, en la obra de García de Pedraza se habla de “vientos llovedores de W (poniente) y del SW (ábrego)”.

3. TERCERA FRONTERA SIN NECESIDAD DE PASAPORTE: LAS DENOMINACIONES POPULARES Y LAS FRONTERAS GEOLINGÜÍSTICAS. LAS ROSAS DE LOS VIENTOS EN LOS ATLAS REGIONALES.

Si la terminología empleada en los tratados científicos es muy diversa, en el habla popular -en el que no hay ningún tipo de consigna, sino la libertad de los hablantes y su herencia del pasado- es ingente. Aunque existe una clasificación científica en donde se registra la distinta tipología según el componente y la zona, cuando penetramos en el terreno del habla, las denominaciones populares adquieren nuevos significados, nuevos giros léxicos, e incluso, nuevas terminaciones como se verá. Aunque en cierta manera se sigue el esquema científico propuesto, este varía mucho, pues nunca olvidemos que los informantes carecen de conocimientos especializados más que la cotidianeidad de sus vidas y su conocimiento heredado, es decir, que por regla general, los hablantes debían de carecer de estudios y de instrucción. Aún más, aunque la pregunta que se hace en los mapas es la misma, por ejemplo, “¿cómo se llama el viento que viene de la salida del sol?”, realmente, el objeto por el que se pregunta no es el mismo, pues el viento que sopla del este no es el mismo en el Golfo de Cádiz, que en Golfo de Vizcaya, por lo que la denominación cambia y aquí, el factor territorial y fronterizo cobra aún más sentido si cabe. Ahora bien, en dos localidades cercanas, ¿por qué se pasa de *bochorno* a *levant*? ¿Es distinto el viento? No, lo que ocurre no es cambio de dirección del viento, sino de dirección léxica por diversos motivos como veremos. Y es que, como exponía Aulio

Gelio¹⁹, los vientos “reciben a veces nombres diferentes según los habitantes de cada región o según las denominaciones de los lugares en los que habitan o en función de cualquiera otra causa que haya concurrido a la formación de un nombre distinto. [...] Existen en diferentes sitios otros vientos inventados y propios de cada región”. Para hacer esta revisión de las denominaciones populares de los vientos, vamos a seguir el artículo de Quilis Sanz y los atlas que empleó, así como nuevas aportaciones como el *Atlas lingüístico de Castilla y León (ALCyL)* de Manuel Alvar, el *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla La Mancha (ALECMan)* de Francisco Moreno y Pilar García Mouton, el *Atlas lingüístico galego (ALGa)* dirigido por Constantino García y Antón Santamarina, el *Léxico de los marineros peninsulares (LMP)* de Manuel Alvar, y algunas monografías y artículos que nos aporten datos sobre zonas desconocidas, como son la *Terminología marinera granadina* de Martínez González, “Los vientos de Isidoro de Sevilla y sus pervivencias en asturiano” de García Arias, o “El cierzo en la filología y la vida hispanica”. No poseemos datos del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*, ni tampoco del *Atlas lingüístico de Cataluña* al ser ambos de carácter fonético²⁰ y no dedicar ningún mapa al nombre de los vientos, datos que hubieran sido de una importancia vital para indagar sobre nombres catalanes y su influencias en zonas de frontera; quizá el *Atlas lingüístico del dominio catalán* nos pueda ofrecer esos datos en el futuro.

No pretendemos ser exhaustivos en la exposición de términos²¹, sino que pretendemos reflejar el contraste entre los nombres científicos y las denominaciones populares mediante el estudio de la rosa de los vientos populares en cada una de las zonas estudiadas, y por otro lado, señalar las zonas de contacto de lenguas, las diferencias entre las costas y el interior a la hora de designar los vientos, y por último, conectar el pasado y el presente de las motivaciones de los hablantes para designar las corrientes de aire.

3.1. La rosa de los vientos populares: áreas léxicas y zonas de contacto de lenguas

Si bien los tratadistas latinos y griegos y los científicos actuales han elaborado sus propuestas de denominación en torno a los puntos que componen la rosa de los vientos, los hablantes, con sus respuestas en cada una de las encuestas realizadas para los atlas lingüísticos, han llevado a cabo su particular visión de este fenómeno atmosférico que tanto influye en el clima de un territorio.

Las denominaciones populares que reciben los vientos son muy heterogéneas, puesto que, además de los términos generales, se suman aquellos que hacen referencia a un lugar concreto y en consecuencia, se multiplican según las zonas: *granadino*, *de la sierra*, *malagueño*, *almeriense*, *rondino*, *tarifeño*, *moncaíno*, *navarrico*, *albaceteño*, *aire Cataluña*, etc. De toda esta profusión, únicamente nos vamos a centrar en aquellas respuestas que son generales dentro de un mapa, es decir, aquellas que son mayoritarias y constituyen un área léxica y por ende, nos permiten trazar una rosa de los vientos²² en cada uno de los atlas.

3.1.1. El Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)

¹⁹ Aulio Gelio: *Noches áticas*. León. Traducción y notas de M. Marcos y A. Domínguez, 2006, pág. 160.

²⁰ La razón sobradamente conocida de la ausencia de datos léxicos en el *ALPI* es su naturaleza inconclusa debido a la Guerra Civil española.

²¹ Para este propósito, *vid.* Quilis Sanz, *op. cit.*

²² Reducimos la rosa de los vientos a los cuatro puntos principales pues, salvo el *ALECMan*, el *LMP* y el *ALGa*, los demás solo preguntan por estos y no incluyen coordenadas intermedias.

En el *ALEA* encontramos para el «viento del este» un predominio de *levante* y *solano* repartidos entre las costas y el interior: mientras que levante y variantes (*levante alto* y *viento de levante*) se dan sobre todo en las costas desde Huelva hasta Almería e incluso, se adentra hacia el interior; *solano* es más propio de la zona norte de Andalucía fronteriza con Extremadura, Castilla La Mancha y Murcia, de donde, como indica García de Predaza y Reija Garrido, procede este tipo de viento: “Viento del E con carácter terral, propio de La Mancha y Extremadura en verano, que provoca un fuerte caldeo solar en horas centrales del día, soplando hacia la baja de carácter térmico ya mencionada”. Este binomio *levante/solano* se condensa en la respuesta de un informante en Ma₂₀₁ que dice que el viento del este es un *solano de levante*.

En el oeste existe un predomino absoluto de la voz *poniente* por toda Andalucía y, especialmente, en las costas. Tan sólo en la zona noroccidental, sobre todo en Córdoba, Sevilla y Huelva hallamos la voz *gallego*. Por el contrario, en Jaén registramos la variedad *ábrego* que sin embargo, en la bibliografía consultada se registra más como un viento de componente sudoeste que occidental propiamente dicho.

En la Comunidad autónoma andaluza, al viento del norte se le llama con el genérico *norte* y sus variantes como *viento del norte* o *norteño*. Además, debido al carácter gélido de esta corriente, se dice en la localidad cordobesa de Santa Eufemia (Co₁₀₀) que es el *aire malo del norte*. Asimismo, debido a que el hablante tiene claro la localización geográfica de España, identifica este viento como el que viene de arriba. Junto a la denominación genérica, encontramos un área léxica perfectamente establecida en Jaén y parte del noroeste de Granada que remite al término *cierzo*.

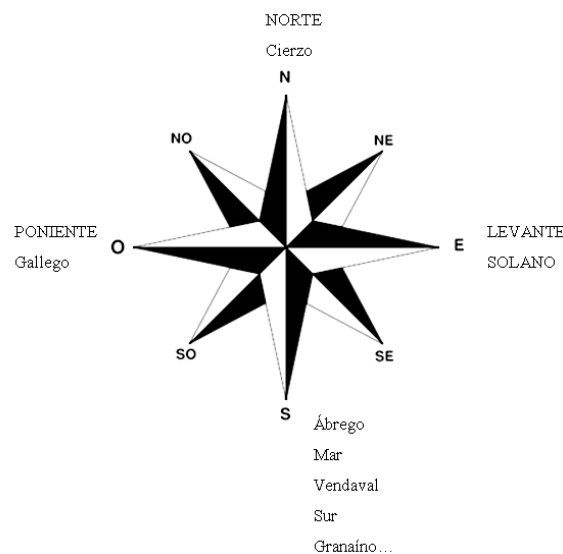
En cuanto a las denominaciones del viento del sur, la región andaluza se caracteriza por una gran heterogeneidad, pues no existe una variedad predominante, sino muchas áreas léxicas entre las que exponemos las siguientes:

- a) En la provincia de Huelva, adentrándose también en Sevilla, encontramos una serie léxica relativa al mar: *de la mar*, *marea*, *viento de la mar*, *aire de la mar*. Además, hay un uso metafórico en Co₃₀₀, Se₅₀₁ y H₄₀₁ como es el *aire del charco* para referirse al mar.
- b) En la zona norte de Córdoba predomina la forma *ábrego*, término que procede del latín AFRĪCUS, viento latino, y que García de Predaza y Reija Garrido²³ definen como “viento templado y húmedo del SW, que sopla en ambas Castillas, Extremadura y Guadalquivir. Es de procedencia atlántica y suele traer temporales de lluvia, que son la base de la siembra de cereales de secano, aportando a los suelos el tempero necesario”. Además, esta idea de un viento que provoca lluvia está en la provincia de Guadalajara cuando se dice *aire llovedor*.
- c) Asimismo, García de Predaza y Reija Garrido dicen de este viento que “en el Guadalquivir, cuando la borrasca es intensa y con acusado gradiente, el viento de SW presenta carácter racheado y se llama vendaval”. Y así es, *vendaval* lo hallamos en toda el Golfo de Cádiz. No obstante, cuando nos adentramos hacia el interior de esta provincia, aparece *levante*, nombre más común que recibe el viento del este.
- d) En casi toda Jaén y en el norte de Granada, la voz típica para este viento es *granáino*, por ser un viento que procede de este lugar.
- e) *Aire de abajo*, *bajo* o *bajero* también es muy típico de Huelva y Sevilla.

²³ García de Predaza, L. y Reija Garrido, A.: *Tiempo y clima en España*. Madrid. 2000, pág. 64.

- f) El hecho de que este viento pueda proceder del sur, del continente africano, y en tierras granadinas donde el superestrato árabe ha sido muy importante, se registra la denominación *morisco*.
- g) La denominación genérica *sur* es respuesta común entre los hablantes y más en la Islas Canarias como veremos.
- h) *Mediodía* o del *mediodía* presenta algunos puntos en Andalucía. Capel Molina²⁴ enuncia que el “Viento del sur o Mediodía, es un viento del Sur o Suroeste, cálido y seco en las costas de Levante y Sureste peninsular, el cual porta con frecuencia en suspensión partículas de arena y polvo provenientes del Sahara, y se conoce como Leveche, y los marinos de Baleares llaman Migjorn, en Cataluña se conoce como Llebeig, e incluso como Garbí”.

En definitiva, podemos esbozar una rosa de los vientos²⁵ de Andalucía del siguiente modo:



3.1.2. El Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)

El *ALEICan* no revela un claro predominio de ninguna forma para el viento del este, si bien *levante* es la única unidad que está presente en todas las islas, salvo en La Palma. Junto a esta denominación, encontramos también la genérica *este*, *el este* o *sudeste* que, por ejemplo, es casi única respuesta en Lanzarote. Además de estas, hallamos otras respuestas como *naciente* o *brisa*. Este último término alude al especial control que ejercen las condiciones locales sobre el movimiento del aire²⁶, que puede ser producido por los valles y las montañas o por el mar, en tal caso hablamos de brisas costeras: por diferencias térmicas, durante el día, entre un mar fresco y una tierra caliente (brisa del mar), invirtiéndose el proceso por la noche, entre una tierra fría y un mar templado (brisa de tierra).

En las Islas Canarias, se emplea la voz *poniente* de manera general para designar el viento del oeste, frente a denominaciones genéricas del tipo *oeste*, *suroeste*, *noroeste*, *el este*.

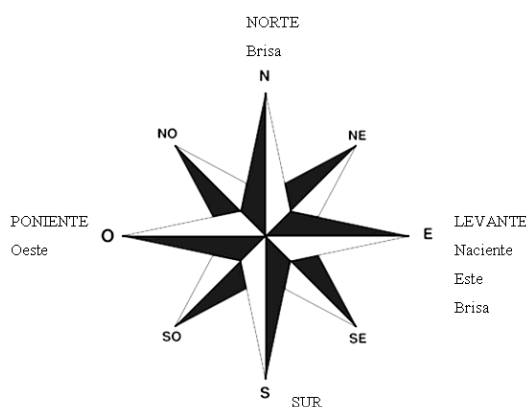
²⁴ Capel Molina, J.: “La presión atmosférica y los vientos en la Península Ibérica. Reflexiones sobre el monzón ibérico”, *Nimbus*, 4. 1999, pág. 26.

²⁵ Escribimos con mayúsculas la forma predominante y en minúscula las formas secundarias.

²⁶ *Vid.* (García de Predaza y Reija Garrido, 2000: 64)

Para el viento del norte, observamos una hegemonía absoluta de la forma *norte* en todas y cada una de las islas. Asimismo, hay algunas apariciones de brisa que, como ya hemos dicho, hace referencia al aire suave de las costas. Por esto, la percepción de los hablantes es muy relativa, de ahí que para la península el viento del norte es *malo*, *matacabras* y *frío*, pero para zonas cálidas como las islas sea *del rico* (Lz20) y *caliente* (Tf31).

En cuanto al sur, se da una clara superioridad del genérico *sur* en todas las islas.



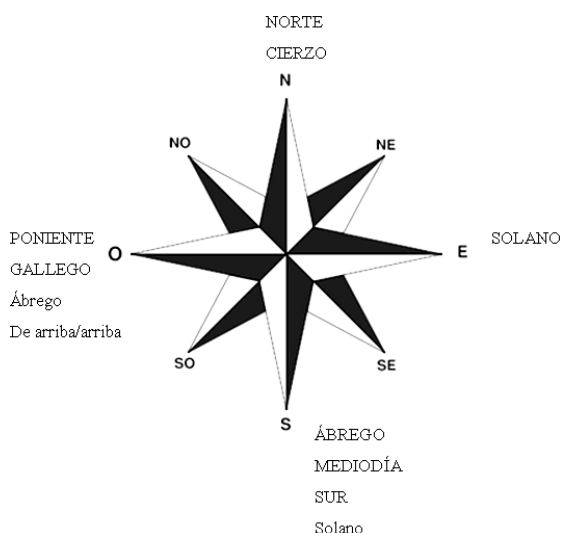
3.1.3. *El Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla La Mancha (ALECMan)*

En el *ALECMan* no existe un mapa específico para el viento del este, pero sí se incluye una nota especial en la que, bajo el epígrafe “otros vientos”, se incluye el viento del este y otros de componente NW, NE, SW y SE. En el caso que nos atañe, para el viento del este la forma claramente predominante es la de *solano*. Junto a esta, destaca - no por su frecuencia, sino por su única aparición en la geografía lingüística- la voz *setentrión* que se dice que “entre el cierzo y el regañón hay una aire que llaman setentrión, que quita más nieve que el sol”.

Este atlas ya sí incluye un mapa dedicado al viento del oeste. Como ocurría en Andalucía, volvemos a ver un predominio, en este caso bastante relativo, de *poniente*, especialmente en las provincias de Guadalajara y Cuenca, mientras que en el oeste de Ciudad Real y Toledo, se da como voz general la de *gallego*. Pero quizá, lo más interesante en esta ocasión sean las abundantes respuestas con voces genéricas como *del norte*, *del oeste*, *de abajo* y sobre todo la respuesta masiva en la provincia de Albacete con la variante *de arriba*.

En cuanto al viento de la zona septentrional, aunque destaca el predominio relativo del genérico *norte* y sus variantes *nortizo*, *puro norte* o *del norte*; la denominación *cierzo* está muy presente en las cuatro provincias, especialmente en el noroeste de Toledo, Sur de Albacete y Ciudad real, y en toda la franja oriental de Guadalajara y Cuenca. Además, los hablantes tildan de malo a este viento que, además, es *matacabras* (AB206) y *descuernacabras* (TO309).

En la tierra manchega y alcarreña, podemos observar como el común *sur* o *del sur* está presente por todo el territorio, junto a *mediodía*, *del mediodía* o *el mediodía*, que apenas tenía respuestas en la zona andaluza. *Ábrego* también es voz general en Castilla La Mancha, especialmente en la zona occidental, en las provincias de Toledo y Ciudad Real; mientras tanto, en la oriental, en Cuenca y Albacete, el viento se nombra con el sustantivo que se empleaba para el viento del este: *solano*.



3.1.4. *El Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja (ALEANR)*

En Aragón, Navarra y La Rioja, existe una gran heterogeneidad léxica debido a que es una zona de contacto de lenguas con el catalán al este y el vasco en Navarra, al mismo tiempo que es territorio del antiguo dialecto navarro-aragonés y donde aún pervive en forma de fabras dispersas en los distintos valles.

En primer lugar, podemos señalar dos áreas léxicas muy delimitadas en cuanto al viento del este:

- a) *Solano*: se registra en todo el sur de la comunidad aragonesa, especialmente en Teruel y posteriormente avanza en una columna en el oeste de Zaragoza hasta Logroño y Navarra.
- b) *Bochorno*: lexía inédita hasta el momento que proviene de viento latino VULTURNUS. Bochorno predomina en el este de Aragón, en Zaragoza y Huesca, aunque se pueden ver algunos puntos en la zona central de Navarra, Zaragoza y Logroño.

Como resto de los vientos latinos, destaca la forma *fagüeño* que, como nos dice Corominas, la voz es favonio, o en forma popular fagüeño o fabueño, formas aragonesas, del lat. FAVŌNIŪS 'céfiro, viento del oeste' (así todavía en Panticosa, pero en otras partes es el del sur; cat. occid., pirenaico *fogony*, alem. föhn, vasco *apoñu*. Como vemos, y se puede apreciar también en *DRAE*, originariamente el Favonio es un viento que sopla del poniente, pero Corominas nos aclara su uso también como viento del sur.

En cuanto a las zonas fronterizas de contacto, es significativa la aparición de *levante* en su versión catalana como *llevant* que, sin embargo, en la zona fronteriza de Teruel

con la comunidad valenciana, mantiene la forma castellana *levante*. En el norte de Navarra, zona de habla vasca y frontera con el País vasco, aparecen formas en euskera como *haisceguxuriya*, *iduzkéicia*, *egoiscea* o *iduzkiáicea*²⁷.

Respecto al viento del oeste, los mapas nos ofrecen una gran variedad e idiosincrasia de manera que, las dos variantes fundamentales que habíamos visto hasta ahora, *poniente* y *gallego* se restringen a dos áreas muy concretas: *gallego* en Logroño y *poniente* en Teruel, que, en su límite con la Comunidad valenciana adopta la forma catala *ponent*.

Las restantes localidades destacan por la presencia de *cierzo* en el este de Aragón, que en su contacto con el catalán se muta en *sers*; y un término propio de esta zona como es el de *castellano* para referirse a este tipo de viento. Aunque esta voz se localiza en algunos puntos de Teruel y Zaragoza, es sobretodo en Navarra donde se condensa. Posiblemente, esta denominación se deba a que el hablante considera que este viento procedente del oeste viene de Castilla y por tanto emplea este topónimo. También aparece la voz *regañón* en la zona fronteriza de Zaragoza en el oeste con Soria, y en Logroño con Burgos.

En cuanto a las zonas de contacto, ya hemos apreciado las voces catalanas *ponent* y *sers*, y en cuanto al vasco: *zear ráicea*, *ziarraicia*, *seriaza*, *ziarraiza* y *gasztela*²⁸.

Respecto al norte, el mapa de Aragón, Navarra y La Rioja revela la preponderancia de *cierzo* frente a un *norte* apenas anecdótico. Y es que, como explican García de Predaza y Reija Garrido²⁹: “El *cierzo* es el dueño y señor de la comarca de Aragón: deforma los árboles, que crecen como banderas, con el follaje lanzado en la dirección NW; sólo con mirar la vegetación ya no hay que preguntar cual es la dirección del viento dominante, que también es el más frecuente”. Esta voz, cuando se emplea en zona de frontera con el catalán, se dice *sers*.

Frente a la preferencia de los hablantes por la denominación *cierzo*, el viento del norte también recibe los nombres de *trasmontana* y su variante *tresmontrana*. Otro catalanismo es el de *garbinada* que se registra en Te₂₀₇.

En cuanto a los topónimos, es interesante apreciar cómo, a pesar de que García de Predaza y Reija Garrido nos dicen que en Zaragoza, al *cierzo* se le llama viento del Moncayo por venir de la dirección de ese monte de la Sierra Ibérica, es sobre todo en Huesca donde se aprecia esta terminología. También hemos advertido esta denominación para el viento del oeste.

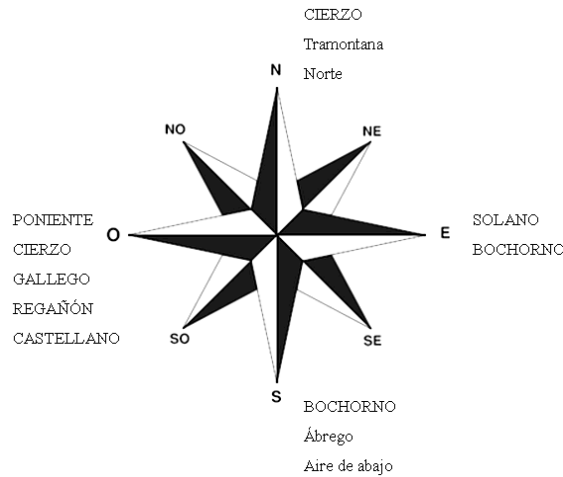
Por último, para el sur domina con claridad la voz *bochorno* que como ya vimos, era usada también como viento del este, con el que es coincidente en muchos puntos. Además de esto, *ábrego* se halla en el oeste de Logroño y una pequeña zona al oeste de Zaragoza, frontera con Soria y Guadalajara, donde esta es continuación. En el pueblo turolense de Montalbán (Te₃₀₀) aparece la denominación del viento como *moncayo*, lo que apunta a una posible lexicalización dado lo alejado del pueblo.

De nuevo, en este mapa se aprecian los límites de contacto bilingüe al norte con el vasco, y al este con el catalán, con formas como *aire de baisa*, *de bais*, *aire de baiso*, *aire levant*, *marinada* o *garbí*; y *hego(a)*, *haiscegua*, y *haicegua*.

²⁷ Referencias tomadas de Quilis Sanz.

²⁸ Referencias tomadas de Quilis Sanz.

²⁹ *Op. cit.*, pág. 66.



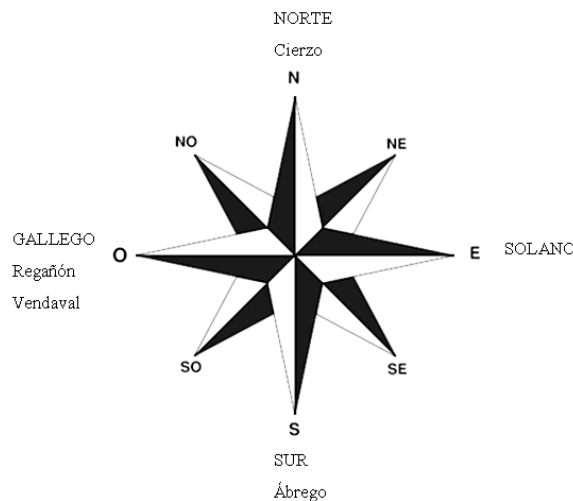
3.1.5. El Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria (ALEC)

Las denominaciones de los vientos en la Comunidad cántabra son considerablemente homogéneas en relación a los atlas vistos hasta el momento. Así, para el viento del este se observa un predominio absoluto de la voz *solano* en todo el territorio y su variante fonética con cerrazón *solanu*. Además de esta denominación, destaca la voz *saliente* registrada en siete localidades.

En cuanto al oeste, hallamos una hegemonía absoluta de gallego en todo el territorio cántabro, con tan sólo dos apariciones de *poniente* en cada uno de los extremos del mapa. Por lo demás, existen dos áreas léxicas, una de *regañón* al sur, y *vendaval* al norte.

Para el norte, se aprecia un claro dominio de la voz *norte* y la variante *nordeste* en toda Cantabria, salvo en el sur, donde destaca *cierzo* en nueve puntos.

Zona lingüística muy uniforme la de Cantabria al prevalecer el común *sur* por todo el territorio, excepto *ábrego* en la zona sur, limítrofe con Burgos y Palencia que, también lo presenta.



3.1.6. El Atlas lingüístico de Castilla y León (ALCyL)

En la comunidad más extensa de España, Castilla y León, podemos ver una gran heterogeneidad léxica en las respuestas que los hablantes han ofrecido a propósito de los vientos. Así, para el viento del este, existe un predominio de la voz *solano* junto a otras

lexías que se distribuyen por provincias: *este* en León; *zamorano* y *burgalés* en Zamora; *saliente* en Valladolid; y *cierzo* en Palencia. Por el contrario, apenas hallamos rastros de *levante* salvo en la Palencia fronteriza con Cantabria y en un punto de Soria, ni tampoco de *bochorno* que solo se da como segunda respuesta en el reducto leonés del Condado de Treviño, en la provincia de Burgos.

Como viento del oeste podemos apreciar tres áreas léxicas muy diferenciadas:

- Gallego*: dos zonas, una en Salamanca y otra que abarca las provincias de Palencia, León, y Ávila.
- Poniente*: cruza toda la Comunidad desde León y Zamora hasta Segovia, con un punto en Soria.
- Regañón*: en todo el este, en Burgos y Soria.

Como siempre es peculiar el Condado de Treviño que adopta la forma *castellano*, propia de la zona vasca.

Para el viento del norte, se aprecia a la perfección en este mapa las dos grandes áreas léxicas de *norte* y *cierzo*, la primera en la zona occidental y la segunda en la oriental, aunque penetra también en Salamanca.

Por otro lado, es curioso observar cómo en la franja occidental, en León, Zamora y Salamanca, se alternan las voces de *arriba* y de *abajo*, manifestando lo relativo de estas indicaciones, que dependerán de otros factores como los montañosos.

Aparte de estas, cabe destacar algunos usos minoritarios que ya se han analizado, tales como *ábrego*, *solano*, *regañón* o *gallego*; y algunos relativos a esa naturaleza gélida como *céfiro frío*. También es interesante una voz inédita hasta ahora, como es la *recencio*, localizada en Va₃₀₄ y que sin embargo, el *DRAE* marca como un término propio de Salamanca, donde se usa como sinónimo de *cierzo* y para denominar los 'efectos del *cierzo*, como el frío y la escarcha'.

Las denominaciones del viento del sur muestran la naturaleza heterogénea desde esta región y su distribución desigual. En este mapa se condensa un gran número de voces que hemos visto hasta el momento, y que designaban vientos de signo contrario. Especialmente, en la zona soriana podemos encontrar *gallego*, *ábrego*, *cierzo*, *levante*, *regañón*, *sur*, *mediodía*, *bajero solano* y *bochorno*. No obstante, podemos señalar algunas áreas léxicas muy repartidas:

- Sur*, en León y algunos puntos de Burgos y Soria.
- Serrano* en Salamanca.
- De abajo* o *bajero* en casi todo el territorio.
- Solano*, en una franja que atraviesa el sur desde Zamora hasta Soria.

En la localidad burgalesa de Huerta del Rey (Bu₆₀₅) volvemos a ver la denominación *Moncayo* para este viento.



3.1.7. El Atlas lingüístico galego (ALGa)

El ALGa, a causa de las numerosas respuestas que dan los informantes acerca de los vientos dispone dos mapas complementarios para cada uno de los puntos cardinales. En el primero de cada uno de ellos se incluyen las respuestas más generales, mientras que en el segundo se recogen los términos más concretos que hacen referencia a un lugar, montaña, naturaleza, etc. Además, notamos en las respuestas una gran diversidad, por lo que resulta muy difícil establecer verdaderas áreas léxicas o zonas de influencia.

De este modo, los gallegos denominan al viento del este mediante el genérico *este* y variantes (*aire de leste, lestazo, aire do este*, etc.) que se concentran en las zonas costeras de Lugo, La Coruña y Pontevedra; *soán* (solano) y variantes fonéticas gallegas y españolas (*soao, soano, solán solano*) en Orense y la zona de confluencia con Pontevedra, La Coruña y Lugo; y algunas denominaciones toponímicas como *aire burgalés, aire dos portugueses* o *aire do lado de Cambás* en la localidad coruñesa de Ponte Aranga (C₂₀) y que remite a un aire que procede del pueblo de Cambás.

Al viento del oeste se le denomina en las costas de La Coruña y Pontevedra como *travesía* o *vento de travesía*, pero también *poniente* en Orense y sur de Pontevedra, y *vento de abaixo* en la zona más oriental de La Coruña con dos puntos en Lugo. El segundo mapa nos ofrece algunas voces como *vento de las nevadas, aire do Faro*, o *escuernacabras*. Es muy curioso que a este viento que normalmente se le denomina en otras zonas de España como *gallego*, no presenta ningún punto en esta región y de hecho, en las localidades que se incluyen de Asturias, León y Zamora sí aparece como *el gallego* o viento de Galicia.

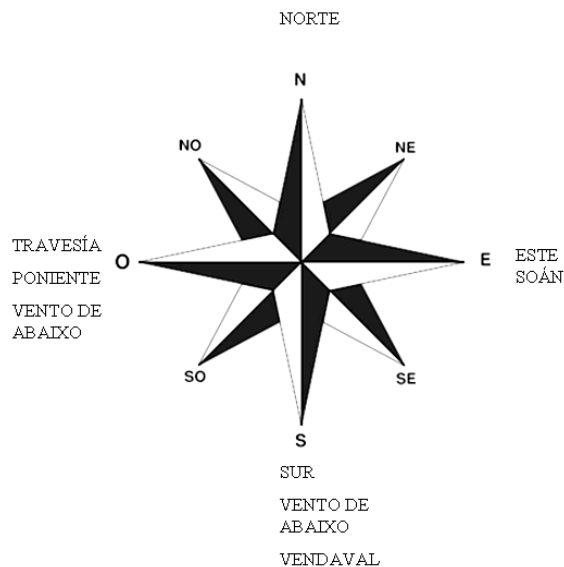
Para el viento del norte únicamente se dispone un mapa en el que se puede apreciar el dominio absoluto del genérico *norte* y todas sus variantes (*aire/vento norte, aire/vento del norte, nortada, nortón* y *nordesía*). Aparte de esta voz, se pueden encontrar respuestas referentes a su naturaleza fría como *aire frío, frieira, aire da xiada*, o *aire da sierra*; y también a lugares como *aire da Coruña, aire da Fonsagrada, aire de Sabarej*, etc.

En las denominaciones del viento del sur podemos apreciar tres variantes léxicas más importantes:

- a) *Aire/vento de abaixo*: ocupa toda la parte central de Galicia.
- b) *Sur*: este genérico se en la zona costera de Pontevedra y también en la costa norte de La Coruña.
- c) *Vendaval*: presenta dos áreas léxicas, una en la costa noroeste de La Coruña y otra en la costa norte de Lugo, limítrofe con Asturias que también presenta esta variante.

A estas formas generales, añadimos aquellas que señalan un lugar geográfico como *vento bragués, aire de Marufe, vento de Camiña, aire do Ouroso, aire do Atlántico, aire do lado da Castellana*, etc.

Por último, es importante destacar como las variantes generales como *bochorno, cierzo, gallego, ábrego*, etc. no llegan a esta comunidad.



3.1.9. La rosa de los vientos populares

Tal y como hemos demostrado, no existe por parte de los hablantes una homogeneidad a la hora de designar los vientos, sino que por el contrario, encontramos una gran diversidad léxica. No obstante, podemos trazar algunas consideraciones:

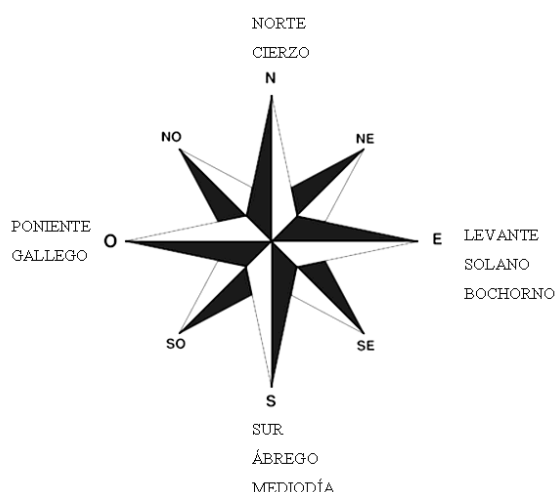
- **Viento del este.** Existen tres respuestas generales en todo el dominio analizado: *levante* en las zonas costeras de Andalucía y Canarias; *solano* en el interior de Andalucía, en las dos Castillas, Cantabria y gran parte de Aragón, Navarra y la Rioja; y por último *bochorno*, en bastantes puntos de Zaragoza, Huesca y Logroño. Esta última denominación es interesante en la medida que proviene de ese viento latino denominado VULTURNUS que ya apuntaba Seneca y que, en la lengua española ha dejado dos significados: por un lado, la propia de viento que en el DRAE no llega a tal, sino que se queda en un 'aire caliente'; y por otro, la idea de calor sofocante producido precisamente por ese aire cálido y que se emplea de manera general en toda Andalucía con este sentido, pero no con el de viento. También se han originado un sentido figurado para denominar un estado de vergüenza o sonrojo: 'Encendimiento y alteración del rostro por haber recibido alguna ofensa o sentirse avergonzado' (DRAE, s.v.).
- **Viento del oeste.** Las variantes más importantes registradas en la Geografía lingüística española en relación al viento del oeste son, principalmente dos: *poniente* en las zonas costeras y *gallego* en el interior.

Como expresan García de Predaza y Reija Garrido³⁰ el poniente es un “viento húmedo y templado del oeste que entra por las costas portuguesas o por el Golfo de Cádiz, asociado a las borrascas atlánticas que aciertan a cruzar por latitudes peninsulares. Los sistemas nubosos, en particular los asociados a los escudos de frentes cálidos, discurren por las cuencas de los ríos atlánticos: Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, reforzando la nubosidad de estancamiento en las zonas montañosas de su nacimiento, con abundantes lluvias, también recarga las fuentes de los ríos Mediterráneos: Ebro, Júcar, Mundo, Segura”.

En cuanto a *gallego*, del lat. Gallaecus (*DRAE, s.v.*), nos dice el Diccionario académico que 'en Castilla, se dice del viento cauro o noroeste, que viene de la parte de Galicia', por lo que realmente sería un topónimo de los tantos que hemos visto, pero que ha adquirido gran frecuencia de uso de modo que pasa a denominar, no sólo el viento del oeste en una zona cercana concreta, sino a ser un genérico. Este término ya se empleaba en Vitrubio como *gallicus* y San Isidoro dice que al cierzo se le llama popularmente *gallego*.

- **Viento del norte.** A pesar de la variedad de términos científicos para referirse a los vientos del norte, en la mayoría España predomina la voz genérica *norte* y sus variantes, excepto en la zona norte de la península, donde *cierzo* es el uso más frecuente.
- **El viento del sur.** El viento que sopla de componente sur no presenta uniformidad a lo largo del territorio español, de manera que recibe muchas denominaciones: *sur*, *ábrego*, *vendaval*, *mediodía*, *bochorno*, *solano*, etc.

En definitiva, si consideramos las denominaciones más generalizadas en todo el territorio español, la rosa de los vientos que queda en España es la siguiente:



3.2. Costa e interior: variabilidad léxica

Como ya se ha podido constatar, existe una gran diversidad léxica en cuanto a denominaciones populares de los vientos se refiere; pues bien, esta variedad léxica, en tanto y en cuanto estrechamos la red de encuesta o precisamos aún más sobre algunas cuestiones, afloran nuevas designaciones. Es lo que ocurre en las denominaciones de los vientos cuando los informantes pertenecen a las costas o al interior, por dos razones muy sencillas: el viento es diferente en las zonas cercanas al mar, y la relación de los hablantes con el viento también varía, al proliferar en estas zonas las actividades condicionadas por el movimiento del aire, como la pesca o la navegación. Por ello, cuando analizamos obras como el *Léxico de los marineros peninsulares (LMP)* de Manuel Alvar o la *Terminología marinera granadina* de Antonio Martínez, estas nos ofrecen toda una variedad inédita hasta el momento.

Esta variedad ya se había observado en un primer momento en el *ALEA*, cuando advertíamos el par *levante/solano* y *poniente/ábrego* que se repartía entre las costas y el

interior; y también con las *Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos al servicio de la Marina* de Antonio Ulloa en la que las designaciones de los vientos eran completamente distintas, pues lo que importaba era el grado de fuerza y si eran favorables o no. Veamos uno a uno los vientos:

3.2.1. Vientos costeros del este

En cuanto al viento del este, según los datos del *LMP*, presenta una gran uniformidad terminológica al predominar las formas *levante* y *este*, junto a sus variantes en otras lenguas: *llevant* o *ésteko haizía*. *Levante* predomina en la zona de habla catalana y en Andalucía, y *este* lo hace en las Islas Canarias costa cantábrica y Portugal.

Martínez González constata igualmente la voz general *levante*, pero encuentra también *jaloque*, que el informante atribuye a la zona de Almería. *Jaloque* constituye un catalanismo de *exaloc* que hace referencia a viento del sudeste y que Corominas relaciona con el oc. ant. *Eissiroc*, *eissalot*, e it. *Sirocco* (*siroco*), de origen incierto, probablemente del ár. *šurūq*, de la raíz *šāraq* 'salir el sol', y además, aclara cómo puede indicar también el Este. En este sentido, García Sánchez, en su *Atlas toponímico de España*³¹ identifica este origen en la toponimia de la Axarquía o Ajarquía y en la localidad de Jarque. Este término está presente también en la localidad castellanense de El Port de Burriana (Cs₃) en el *LPM*, pero especialmente, es término generalizado en toda la zona catalana cuando Alvar pregunta acerca del viento que sopla de sudeste.

Para referirse al viento del este, aparece en Alvar la denominación portuguesa *viento de tierra* en Viera de Leiria (Port.9) y que aparecía en la zona costera de Málaga en el *ALEA*. De hecho, Ignacio Gavira dedica un artículo a estudiar el terral en Málaga³² y distingue entre el "terral del Málaga" y el "terral común": mientras que el primero procede de la tierra y se origina al anochecer, al enfriarse la tierra; el segundo se da de noche y de día con una potencia extraordinaria.

3.2.2. Vientos costeros del oeste

El *LPM* atestigua el predominio de *poniente* y variantes lingüísticas en toda la zona mediterránea; y *oeste* y variantes en la zona cantábrica y Portugal. Aparte, hay algunos puntos que recogen la respuesta *mistral* que será general en la zona de habla catalana cuando se pregunte por el viento de noroeste, con las variantes *mestral*, *maestral*, etc. Martínez González anota *mastrá* en Castell de Ferro y Calahonda, y *mestrá* en El pozuelo, Torrenueva y La Herradura, aunque para referirse en este caso al viento del norte. *Mestrada* y *mastrada* son variantes fonéticas del *mistral* del provenzal, que también es conocido como *mestral* como aparece en García de Predaza y Reija Garrido³³: "Viento frío del N-NW en el Golfo de León. Por el valle del Ródano afluye un río de viento que se dispara hacia la isla de Menorca. La situación sinóptica que ello provoca es la misma que la del mistral (francés), del cierzo (del Ebro) y de la tramontana (del Ampurdán)".

En el *LPM* se registra también la voz *lebeche* en un punto de Gerona y en Murcia. Como definen García de Predaza y Reija Garrido³⁴ el lebeche es un "viento del ESE, con recorrido sobre el Mediterráneo, que sopla en las costas de Murcia y Alicante. Es húmedo y provoca sensación de bochorno. Es el viento previo una borrasca que se acerca al Golfo de Cádiz y Norte de Marruecos, reforzando y enmascarando el régimen de brisas". Además lo identifica en Valencia e Ibiza con el *xaloc*.

³¹ García Sánchez, J.: *Atlas toponímico de España*. Madrid. 2007, pág. 235,

³² Ignacio Gavira, *op. cit.*

³³ *Op. cit.*, pág. 67.

³⁴ *Op. cit.*, pág. 67.

Martínez González³⁵ registra la variante fonética *puniente* y lo que es más importante, introduce una nueva voz que, según un informante de Granada, en Huelva se llama al poniente como *travesía* y que para este lingüista, era un viento que daba de costado a los barcos y no tanto por la perpendicularidad a la que se refiere el *DRAE*: ‘viento cuya dirección es perpendicular a la de una costa’.

3.2.3. Vientos costeros del norte

La forma más generalizada según el *LPM* es la de *norte* y variantes en todas las zonas costeras de Portugal y España, salvo en las provincias de Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Mallorca, Ibiza y Menorca, donde predomina la voz *tramuntana*. De hecho, dicen de él García de Pedraza y Reija Garrido que es un “viento muy frío y turbulento de componente N que suele soplar en Cataluña y Baleares. Su nombre indica que viene del «otro lado de la montaña»; es muy conocido en el Ampurdán gerundés. Trae marcado efecto foehn después de haber rebasado los Pirineos. La situación sinóptica es análoga a la del «cierzo» y el «mistral»”.

De los vientos del nordeste que recopila Alvar, conviene destacar la voz *gregal* propia de la costa brava y que definen como “viento del NE en la zona de Baleares. Suele ser frío y seco por tener su origen en el continente europeo. Cuando hay borrasca sobre Argelia, este viento trae fuerte oleaje y mar de fondo, con acusado recorrido (*fetch*)³⁶”.

3.2.4. Vientos costeros del sur

Aparte de la variedad principal *sur* en todas y cada una de las costas, en la zona catalanohablante destaca la denominación *migjorn*, que es en definitiva, como señala Capel Molina, el modo en que llaman al viento del sur los marinos baleares.

En cuanto a la terminología de los vientos de componente suroeste, en la Costa Brava se emplea la denominación *lebeche*, a la que ya nos hemos referido para los vientos del oeste, y que aparece también como viento del sur en el *ALEA*, en un punto de Almería.

3.2.5. Otros vientos marineros

El *LPM* pregunta a sus informantes acerca de los vientos que soplan de popa y de proa, pues como decía Juan de Ulloa, es muy importante para la navegación saber de dónde procede esa corriente, y si es favorable o no. En relación a los vientos de proa, predomina la voz general *viento de proa*, pero destacan otras formas como *viento de frente*, *viento de cara/ a la cara*, *a la cuadra*, *embolado*, *contra el viento*, *atravesado*, etc., y en dos puntos de Santander, se da *sotavento* (S₂), *barlovento* (S₄).

En cuanto al viento que viene de popa, la forma claramente generalizada es *viento de popa* y variantes, frente a algunas formas muy ocasionales como *sotavento*, *barlovento* y *norte*.

3.4. Motivación de los hablantes de ayer y de hoy

Por último, vamos a señalar la motivación de los hablantes a la hora de nombrar los vientos, a la vez que vamos a demostrar cómo muchas de esas razones son las mismas que hace dos mil años cuando griegos y latinos bautizaron a los hijos del dios Aeólus.

Así, en la actualidad, como muy bien expone Quilis Sanz, las motivaciones que llevan a los hablantes dependen de la posición (*arriba/ abajo*), de la naturaleza del

³⁵ *Op. cit.*, págs. 38-40.

³⁶ García de Pedraza y Reija Garrido, *op. cit.*

viento (*atravesao, ladeao, derecho, cruzado, seco*, etc.), de valoraciones personales (*del rico, del bueno, malo, descuernacabras, húmedo, de la luz, corrupto, sofocante*, etc.), de localidades (*montoreño, atarfeño, almeriense, granaíno, ocañero*, etc.), de accidentes geográficos (*moncaíno, de San Felipe, de San Miguel, aire de Gratal, aire de Basibé*, etc.), de cuestiones marítimas (*del charco, marítimo, aire de la mar, marero, atlántico*, etc.). Pues bien, antiguamente, muchas de las formas que se empleaban también estaban marcadas por estos mismos impulsos. Según esto, tenemos voces que hacen referencia a:

- a) La posición: *apheliotes* proviene³⁷ del griego apo-helios, 'del nacimiento del sol', de ahí que sea un viento del este; *septentrio* se refiere a los siete bueyes que constituyen las siete estrellas de la Osa menor, y por tanto, al lugar de donde parte, el norte; *subsolano*, bajo el sol; *subvespero*, según indica el *OLD*, puede hacer referencia al viento que sopla del lado del *vesper*, es decir, de la tarde o de la 'evening star' (Venus), el oeste; el *supernate* es un término que indica que el viento viene de arriba, del mar superior, del Adriático (*DEL*).
- b) Naturaleza del viento: *prodromo* es un término que indica 'que precede', de ahí que se emplee para designar los vientos del norte que preceden a la canícula (*DGE*); *etesios* es un vocablo que significa, según Corominas, 'anual, que se repite cada año', por lo que se refiere a los "winds blowing at a regular time of year" (*OLD*); *favonio* procede (*DLE*) del latín FAVEO, 'ser favorable, ser propicio, ayudar, proteger', lo que explica su condición de viento propicio; *lips o libs* proviene del griego libos 'gota, lágrima, libación' (*DGE*), por eso es un viento lluvioso. Para otros, este término viene del topónimo Libia que indica de dónde sopla, como el arbismo hispánico *lebeche*, del ár. hisp. labáč, y este del lat. Liby□ce, a la manera de Libia, por soplar de dicha dirección (*DRAE, s.v.*); Ornitias, Quelidonias, y Alciones son tres vientos cuyas lexías parecen venir del nombre de unas aves, uno en un sentido general, y dos específicos: las golondrinas y los alciones. Se denominan así porque suelen ser vientos acompañados de estas especies.
- c) Localidades: Carbas, es el viento que sopla del país de los carbanos, una tribu fenicia y bárbara (*DGE*); el nombre de *cauro* o *coro*, según el *DEL* se debe a una isla de Andros; el término *gallego*, muy común actualmente se deriva de GALLICUS, de la Galia; *fenicio* es un término que indica su procedencia de Fenicia (*DGE*); Helespóntico, que sopla de la parte de Helesponto; Trascías, viento de Thracia (*DGE*); finalmente, Gregal se denomina así porque "los antiguos «navegantes a vela» catalanes y aragoneses, lo utilizaban en sus viajes de ida hacia Grecia; de ahí el nombre de «gregal»³⁸".
- d) Accidentes geográficos: el cierzo es un 'viento que sopla del Circeo, promontorio del Lacio' (*DGE*); el nombre de *céfiro* proviene de un promontorio de Cilicia y ciudad del mismo nombre que está próxima al Bósforo (*DGE*); el Escirón es el viento de las rocas Escironianas, en el istmo de Corinto, donde Sciron, un bandido se dice que había despeñado a sus víctimas (*DGE*); el crágeo procede según el *OLD* del monte Cragos en Lycia; Vulturno es 'a mountain of Apuliam near the border with Samnium' (*OLD*); el leuconotos, que se traduce como noto blanco, o como lo tradujo

³⁷ Datos obtenidos de las notas del traductor de Plinio, pág.396.

³⁸ García de Cortazar y Reija Garrido, *op. cit.*

Vegecio, *Albus notus*, proviene según el *DGE* de una cima blanqueada, cumbre nevada, aunque señala que también es un promontorio de Leucade donde se arrojaban al mar a los delincuentes pero también los enamorados; por último, *olympias* sopla desde el monte Olimpo Pierio, el monte de Tesalia³⁹.

4. CONCLUSIONES

Únicamente al final de un camino, por el espejo retrovisor, es posible entender el porqué de esta gran diversidad denominativa de los vientos.

La causa primera reside en el objeto mismo y su importancia para la vida de las gentes, de ahí los numerosos trazos y restos que dejan los vientos en la cotidianeidad por medio de, entre otros, refranes⁴⁰ (“No haciendo viento, no hace mal tiempo”, “El año malo, de noche corre el cierzo y de día solano”, “Jaloque es cálido, lebeche más; tramontana llueve; seca el terral; invierno y primavera, hiela el mestral”, “Cuando el ábrego viene de malas, lleva en el pico las brasas”, etc.) o de canciones⁴¹:

Jota marinera
(popular de Mallorca)

Llevant, xaloc i migjorn,
llebeig, ponent i mestral,
tramuntana i gregal...
Vet aquí es vuit vents del món.

Qui s'enamora no es cansa
Si viu amb l'opinió
Que després d'una maror
Sol venir una bonança.

Una dona marinera
Sempre mira d'on ve es vent,
Tant si és llevant com ponent
Es bon temps sempre l'espera.

La segunda causa se ubica en la evolución terminológica de los vientos a través de los siglos, de manera que, desde los griegos y latinos hasta la actualidad, los anemónimos han ido cambiando progresivamente, de tal manera que tan solo nos restan algunas denominaciones que evidencian las raíces pretéritas: *septentrio*, *bochorno*, *solano*, *ábrego*, *cierzo*, etc.

La tercera razón es el ámbito de uso de estos términos, lo que distingue entre términos científicos y términos populares. Como hemos constatado, los usos científicos son muy específicos y en líneas generales prescinden de las denominaciones a favor de las coordenadas generales (N, S, E y W). En cambio, cuando profundizamos sobre los nombres populares de los vientos a través de los atlas lingüísticos y monografías especializadas, la diversidad se amplía *ad infinitum* debido a que las motivaciones de los hablantes son muy peculiares. Esta pluralidad se acrecienta aún más conforme profundizamos en la Geografía lingüística y llegamos por ejemplo, a las costas, donde el viento cobra un sentido especial y relevante.

Todo ello hace que el viento, que también entiende de fronteras, se muestre en todas sus dimensiones.

³⁹ Datos obtenidos de las notas del traductor de Plinio, pág.396.

⁴⁰ Refranes tomados de Martínez Kleiser, L.: *Refranero general ideológico español*. Madrid.1953.

⁴¹ Agradezco el envío de esta canción a mi colega Anna Sawicka de la Universidad de Cracovia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M.: *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Madrid. 1961.
- Alvar, M.: *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*. Madrid. 1975.
- Alvar, M.: *Atlas lingüístico de Castilla y León*. Salamanca. 1999.
- Alvar, M.: *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*. Madrid. 1995.
- Alvar, M.: *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y La Rioja*. Zaragoza. 1979.
- Alvar, M.: *Léxico de los marineros peninsulares*. Madrid. 1985.
- Aulio Gelio: *Noches áticas*. León. Traducción y notas de M. Marcos y A. Domínguez, 2006.
- Aupí, V.: *Guía climática de España*. Barcelona. 2005.
- Barry, R. y Chorley, R.: *Atmósfera, tiempo y clima*. Barcelona. 1999.
- Blánquez, A.: *Diccionario latino-español español-latino*. Barcelona. 1985.
- Sebastián Yarza, F.: *Diccionario griego-español*. Barcelona. 1988.
- Capel Molina, J.: “La presión atmosférica y los vientos en la Península Ibérica. Reflexiones sobre el monzón ibérico”, *Nimbus*, 4. 1999, págs. 5-60.
- Capel Molina, J.: *El clima de la península ibérica*. Barcelona. 2000.
- Capel Molina, J. y Viedma, M.: “El régimen de vientos y la presión atmosférica en Valencia”, *Nimbus*, 13-14. 2004, págs. 87-107.
- Catalá de Alemany, J.: *Diccionario de meteorología*. Madrid. 1986.
- Descartes, R.: *Discurso del método, dióptrica, meteoros y geometría*. Madrid. Traducción y notas de G. Quintás, 1981.
- García, C. y Santamarina, A. (dirs.): *Atlas lingüístico galego*. La Coruña. 1995-2005.
- García Arias, X. L.: “Los vientos de Isidoro de Sevilla y sus pervivencias en asturiano”, *Revue de linguistique romane*, 64. Strasbourg. 2000, págs. 5-15.
- García de Diego, V.: “El cierzo en la filología y la vida hispánica”, *RDTP*. Madrid, 1957, págs. 391-410.
- García de Predaza, L. y Reija Garrido, A.: *Tiempo y clima en España*. Madrid. 2000.
- García Mouton, P. y Moreno Fernández, F.: *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla La Mancha*. <http://www2.uah.es/alecman/>
- García Sánchez, J.: *Atlas toponímico de España*. Madrid. 2007.
- Gavira, I.: “Aportación a estudio de los vientos en la Península. El terral en Málaga”, *Estudios geográficos*, 22-25. 1946, págs. 721-725.
- George, P.: *Diccionario de Geografía*. Madrid. 1991.
- Glare, P. G. W.: *Oxford Latin Dictionary*. Oxford. 1968.
- Guzmán Arias, C.: “Algunas características de los vientos en los prosistas científicos latinos”, *Estudios sobre Columela*, Cádiz, 1997, 213.
- López de Aberasturi, I.: “La rosa de los vientos en el *Lexicon* y en el *Vocabulario* de Elio Antonio de Nebrija”, *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Vol.1. Murcia. 1994, págs. 331-346.
- Llorens González, M. D.: “La representación de los vientos en el claustro de la catedral de Pamplona: notas para su estudio”, *Espacio, tiempo y forma*, VII, 1989, págs. 51-62.
- Llul, R.: *Libre de meravelles*. Barcelona. Edición de S. Gamés, 1932.
- Martínez González, A.: *Terminología marinera granadina*. Granada. 1992.
- Martínez Kleiser, L.: *Refranero general ideológico español*. Madrid. 1953.
- Nielsen, K.: “Les noms grecs et latins des vents”, *Classica et Mediaevalia*, 7, 1945.
- Plinio: *Historia natural*. Madrid. Traducción y notas de A. Fontán, A. Moure *et alii*, 1995.
- Quilis Sanz, M. J., “Los nombres de los vientos en los atlas lingüísticos del español”, *Anuario de lingüística hispánica*, XIV, 1998.
- Roth, G.D.: *Meteorología*. Barcelona. 2003.
- Sebastián Yarza, F.: *Diccionario griego-español*. Barcelona. 1972.
- Séneca: *Naturales quaestiones*. Salamanca. Traducción de C. Codoñer, 1979.
- Sevilla, Isidoro de: *Etimologías*. Madrid. Edición de Cortés y Góngora, 1951.
- Ulloa, A. de: *Conversaciones de Ulloa con sus tres hijos al servicio de la Marina*. Cádiz. Edición facsímil de J. Pallares y F. Paredes, 2003.
- Uriarte, A.: “Frecuencias del viento en Igueldo (San Sebastián) según su dirección y fuerza”, *Lurralde. Investigación y espacio*. San Sebastián. 1983, págs. 83-92.
- Viedma, M.: “El ritmo estacional del viento en el arco mediterráneo español e islas baleares”, *Papeles de Geografía*. Murcia. 2002, págs. 171-192.
- Vegecio: *Compendio de técnica militar*. Madrid. Traducción de D. Paniagua, 2006.
- Viedma, M.: “La presión atmosférica y vientos en Almería”, *Paralelo 37º*, 7. Almería. 1983, págs. 83-92.
- Viedma, M.: “Análisis de las direcciones de los vientos en Andalucía”, *Nimbus*, 1. 1998, págs. 153-168.
- Viers, G.: *Climatología*. Barcelona. 1987.
- Vitruvio: *Arquitectura*. Madrid. Traducción y notas de Francisco Manzanero, 2008.